



Puerto Rico Public Health Trust

A program of:  Puerto Rico
Science, Technology
& Research Trust

Contactos:

Lupe Vázquez, Principal Oficial de Comunicaciones y Mercadeo del FCTIPR y PRPHT

lvazquez@prscicentrust.org (787) 447-7762

Elizabeth Vale, Gerente de Comunicaciones del PRPHT

evale@prscicentrust.org (787) 691-3463

Salubristas y Educadores del Puerto Rico Public Health Trust ofrecen recomendaciones para la reapertura de las escuelas en medio de la Pandemia

Los expertos de la entidad salubrista de la Isla expusieron aspectos que se deben tomar en consideración para un regreso seguro antes de comenzar las clases presenciales

jueves, 4 de febrero de 2021, San Juan, Puerto Rico- Al tiempo que el gobierno de Puerto Rico se prepara para reabrir las escuelas, de kínder a 12^{mo} grado, el Puerto Rico Public Health Trust (PRPHT), programa del Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico (FCTIPR), ofreció recomendaciones con el propósito de lograr un regreso a clases seguro en medio de la pandemia del COVID-19.

Esta iniciativa se hizo a modo de prevención como parte de la misión del PRPHT de trabajar para lograr la equidad de salud en las comunidades de Puerto Rico. En el proceso se enfatizó que para que este esfuerzo sea viable y efectivo, es indispensable establecer estrategias de mitigación que los encargados de escuelas puedan implementar para ayudar a proteger a los estudiantes, maestros y personal. Estas estrategias deben estar establecidas para desacelerar y evitar la propagación del virus que causa el COVID-19.

“Entendemos que la discusión sobre apertura de las escuelas es necesaria en esta etapa de la pandemia del COVID-19 y reconocemos la necesidad de que los estudiantes vuelvan a las aulas prontamente, particularmente los de los grados primarios”, indicó el Dr. José F. Rodríguez Orengo, director ejecutivo del Puerto Rico Public Health Trust. “Lo que queremos es enfatizar que se haga de forma segura y ordenada utilizando los datos y la ciencia para evitar la propagación del virus en las escuelas y en las comunidades”, expresó.

“Como educadores y científicos tenemos la responsabilidad de brindar soluciones y tomar acciones ante esta situación que afecta la educación, la salud pública y la salud mental de nuestros estudiantes, padres, familiares y la comunidad en general”. El Dr. Rodríguez Orengo enfatizó que ante todo “la población no puede bajar la guardia en el uso de la mascarilla, el lavado de manos, el distanciamiento físico y las aglomeraciones para así evitar llevar el virus del SARS-CoV-2 a sus hogares y las escuelas”.

A continuación, se detallan las recomendaciones de los salubristas y educadores del PRPHT:

1. Hacer un protocolo detallado de reinserción específico para cada región educativa y por cada plantel escolar, considerando todos los componentes relevantes de la comunidad escolar incluyendo a estudiantes, padres, encargados, maestros, personal, familias y comunidades.
2. Considerar la apertura de los planteles de acuerdo con los niveles de positividad de COVID-19 por municipios.
3. Crear un Comité de Trabajo incluyendo la participación de todos los sectores escolares y voluntarios para detallar planes, estrategias, retos, oportunidades, colaboraciones y la ejecución efectiva del plan.
4. Hacer un inventario de escuelas disponibles para apertura incluyendo la posibilidad de abrir escuelas que fueron cerradas.
5. Crear estrategias educativas y distribución de material promocional con medidas preventivas del COVID-19, impreso y digital, para cada nivel escolar, alineado a los cambios de hábitos y acciones en el plantel escolar y en el hogar. La distribución de estos materiales debe ser utilizando en todas las modalidades existentes incluyendo impresos, digitales, redes sociales y mensajes de texto asegurando accesibilidad e inclusión de acuerdo con la diversidad funcional.
6. Evaluar las necesidades especiales de los estudiantes incluyendo los de educación especial y estudiantes en general y crear estrategias para abordar estas necesidades.
7. Desarrollar protocolos para estudiantes de Kinder o diversidad funcional que no pueden mantener sus mascarillas.
8. Crear afiches y letreros para colocarlos estratégicamente en todas las áreas visibles de la escuela como baños, comedores escolares y áreas comunes.
9. Desarrollar un protocolo de limpieza y acondicionamiento de las escuelas antes, durante y después de la apertura y asignar el personal de mantenimiento de acuerdo con el tamaño de la escuela y la cantidad de estudiantes.
10. Establecer un itinerario escolar de doble tiempo, por grupos ya designados (similar al núcleo familiar) en donde se provea un día entre grupos para limpieza y desinfección de la escuela.
11. Desarrollar salones burbujas donde los estudiantes permanezcan todas las clases en el mismo salón y sean los maestros los que cambien de salón.
12. Integrar una estrategia de vacunación de la mayoría del personal escolar (inmunidad comunitaria > 75% por plantel escolar que este apto para vacunarse), antes de comenzar las clases presenciales.
13. Realizar pruebas periódicas semanales para detección del virus SARS-CoV-2 a los estudiantes, maestros y personal de las escuelas.
14. Establecer un plan coordinado de entrega y recogido de estudiantes, y limitar los visitantes a la zona escolar.
15. Implementar un plan de monitoreo y cernimiento que incluya el rastreo de contactos de todos los visitantes de las escuelas en coordinación con el Departamento de Salud.
16. Establecer un protocolo de manejo de casos donde se incluya qué ocurre cuándo hay casos positivos en el salón y los pasos a seguir para el personal escolar, padres, madres o encargado, estudiantes y familiares.
17. Tener espacios de aislamiento determinados en caso de que algún estudiante o personal de la escuela se sienta enfermo o muestre síntomas relacionados al COVID-19.
18. Crear grupos de mensajes de texto entre padres, encargados y maestros, la comunidad escolar en general y de cada Salón Hogar para que se mantenga la comunicación efectiva entre las partes.

19. Crear charlas virtuales y presenciales y/o por WIPR (canal 6) para maestros y padres para explicar paso por paso como será esa apertura y generar un enlace para que las personas puedan someter sus dudas y sean aclaradas diligentemente.
20. Educar a los estudiantes sobre el nuevo protocolo escolar incluyendo a los más pequeños. Explorar posibilidad de usar de referencia el Libro de Actividades Achú2, realizado por salubristas del Puerto Rico Public Health Trust. <https://prsciencetrust.org/achu-esp>
21. Crear un documento de antemano con Preguntas Frecuentes para contestar con premura dudas durante que puedan surgir sobre el proceso y ofrecer medidas de prevención salubristas contra el COVID-19.
22. Evaluar áreas al aire libre en los planteles para hacer uso de estos espacios para la enseñanza de algunas materias que puedan atemperarse a estas áreas.
23. Instalar múltiples estaciones móviles para el lavado de manos y estantes de desinfectantes a base de alcohol en el exterior e interior de las escuelas. (El lavado de mano no debe ser sustituido por el *hand sanitizer*.)
24. Implementar un sistema de altavoces para hacer recordatorios y reforzar las medidas de prevención contra el COVID-19 en tiempos determinados.
25. Reforzar y mantener las medidas básicas de prevención mediante la educación.
26. Tener un profesional de salud mental disponible en todos los planteles para manejar posibles episodios de ansiedad en la comunidad escolar y apoyar la integración de los niños y niñas de manera que se adelante la adaptación a la nueva normalidad.
27. Tener disponibilidad de una enfermera en los planteles escolares en caso de emergencia.
28. Apoyar las medidas con campañas en medios masivos para conocimiento de todos.
29. Garantizar la disponibilidad de los suministros necesarios para minimizar el uso compartido de materiales de contacto frecuente, en la medida que sea posible, asignar a cada estudiante sus propios materiales.
30. Garantizar que en los comedores escolares haya el espacio requerido de distanciamiento para que los estudiantes puedan comer, ya que estarán sin mascarilla durante ese periodo de tiempo.
31. Elaborar, implementar y revisar las estrategias de acuerdo con las situaciones existentes y generadas en el plantel escolar al final de la semana.

De igual forma, los salubristas recordaron que los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) no recomiendan el uso de protectores faciales (“face shields”) durante las actividades cotidianas como reemplazo de las mascarillas debido a la falta de evidencia sobre su eficacia como control de la fuente de infección.

Para más información sobre sobre el COVID-19, nuestros servicios y/o explorar oportunidades de colaboración, acceda a nuestra página digital www.paralasaludpublica.org o escribanos a info@prpht.org

###

Sobre el Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico

El Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación, según descrito en la Ley Pública 214, es una organización sin fines de lucro creada en el 2004 para impulsar la participación y creación de empleos de la Isla en la economía global del conocimiento al promover la inversión y el financiamiento de la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Invierte, facilita y desarrolla las capacidades que adelanten continuamente la economía de Puerto Rico y el bienestar de sus ciudadanos, mediante empresas basadas en la innovación, la ciencia y tecnología y su base industrial. Con la meta de que para el 2022, Puerto Rico sea un centro de reconocimiento global que desarrolla y retiene a científicos, empresas y emprendedores de excelencia mundial, para impulsar nuestra competitividad y creatividad. Es también responsable de la política pública de Puerto Rico para la ciencia, la tecnología, la investigación y el desarrollo y la salud pública. Para más información: www.prsciencetrust.org.